



PLAZA ALCALDE ANTONIO
VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P.29130
TELF.952417150
informacion@alhaurindelatorre.es

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL PROCESO SELECTIVO POR
CONCURSO – OPOSICIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE
TRABAJO DE INGENIEROS/AS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS,
GRUPO A1, COMO FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

Con fecha de 28 de Octubre de 2025, se celebró sesión del Tribunal del proceso selectivo de referencia, en cuya acta constan los siguientes:

“ACUERDOS

PRIMERO.- Conceder las siguientes puntuaciones correspondientes al ejercicio realizado en la fase de oposición del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo como funcionarios/as interinos / ingenieros/as de caminos, canales y puertos.

CÓDIGO	NOMBRE	1ª prueba
202300001	BARQUERO ZAFRA MARÍA INMACULADA	21,88
202300002	ORTIZ MARTÍN JUAN FERNANDO	23,19
202300003	TORIBIO DÍAZ INMACULADA CONCEPCIÓN	21,00
202300004	PÉREZ BARDISA ANA	16,63

SEGUNDO.- Indicar que han superado el ejercicio teórico de la fase de oposición, al haber obtenido una puntuación igual o superior a 17,50 puntos como se indica en la base decimocuarta, los siguientes aspirantes:

BARQUERO ZAFRA MARÍA INMACULADA
ORTIZ MARTÍN JUAN FERNANDO
TORIBIO DÍAZ INMACULADA CONCEPCIÓN

TERCERO.-Aprobar las instrucciones para la prueba práctica del presente proceso selectivo:



CVE:
07E90029FD9400Z2W5K4X3G1Q8
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 29/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 09:34:43

EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
Fecha: 05/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE:
07E90029FEA400Q2Z5D9M3S0T7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 29/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 10:08:12

FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
Fecha: 05/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PLAZA ALCALDE ANTONIO
VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P.29130
TELF.952417150
informacion@alhaurindelatorre.es

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE INGENIEROS/AS DE CAMINO, CANALES Y PUERTOS, GRUPO A1, COMO FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

La prueba práctica consistirá en varios supuestos prácticos, uno de ellos obligatorio, y de los otros dos uno a elegir.

Se valorará en el desarrollo de las preguntas criterios como la expresión, la claridad de la exposición, la legibilidad, siempre que la pregunta se responda correctamente.

Para la realización de la prueba práctica contarán con un tiempo de 120 minutos. Para la realización del ejercicio cada opositor deberá acudir **con PC, Tablet o Móvil propio**, para consulta de la normativa y uso de aplicaciones de cálculo, en su caso, sin que pueda hacer uso de aplicaciones de mensajería ni email ni cualquier otro medio de ayuda de un tercero externo ajeno al examen. En caso de utilizarlas será expulsado del examen.

LLAMAMIENTO

La prueba tendrá lugar en el **Salón de los Alcaldes del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, sito en Plaza Alcalde Antonio Vega González s/n**, de esta localidad, el próximo **4 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas**, momento en que se realizará el llamamiento único.

Los aspirantes deberán venir provistos de **DNI, NIF, pasaporte o permiso de conducir y bolígrafo azul**. Los/as aspirantes, deberán mostrar su D.N.I o pasaporte, a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará la prueba, sentándose y debiendo poner su documento identificativo sobre la mesa. Sin la presentación alguno de dichos documentos no se podrá realizar el examen.

CUARTO.- Citar al Tribunal para la preparación del examen, el próximo lunes 3 de noviembre en el Despacho del Sr. Arquitecto Jefe Municipal a las 09:45 horas.

QUINTO.- Convocar a los interesados para la prueba práctica que tendrá lugar el **día 4 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas** en la **Salón de los Alcaldes**, sita en el **Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Plaza Alcalde Antonio Vega González s/n.**

CSV: 07E90029FD94002Z2W5K4X3G1Q8

07E90029FEA400Q2Z5D9M3S0T7



CVE:
07E90029FD94002Z2W5K4X3G1Q8
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 29/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 09:34:43

EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
Fecha: 05/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE:
07E90029FEA400Q2Z5D9M3S0T7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 29/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 10:08:12

FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
Fecha: 05/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PLAZA ALCALDE ANTONIO
VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P.29130
TELF.952417150
informacion@alhaurindelatorre.es

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE

(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

SEXTO.- Publicar las puntuaciones otorgadas en el tablón de anuncios telemático de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

SÉPTIMO.- Indicar que la aspirante que no ha superado la primera prueba de la fase de oposición, Dña. Ana Pérez Bardisa contra el segundo acuerdo, podrá interponer el siguiente recurso.

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo”.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Aurelio Atienza Cabrera

3

CSV: 07E90029FD9400Z2W5K4X3G1Q8

07E90029FEA400Q2Z5D9M3S0T7



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 29/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 09:34:43		Fecha: 05/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE:
07E90029FD9400Z2W5K4X3G1Q8
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2024PS-00006
FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 29/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2025 10:08:12		Fecha: 05/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE:
07E90029FEA400Q2Z5D9M3S0T7
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIJARSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.